

Viernes, 24 de mayo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Escorial

ANUNCIO. Aprobación inicial del Plan de igualdad.

Habiendo sido aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en Sesión Extraordinaria celebrada el día trece de mayo de dos mil veinticuatro, el "PLAN DE IGUALDAD, EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO Y ANEXOS I Y II" DEL AYUNTAMIENTO DE ESCURIAL, se pone en conocimiento general que, en la Secretaría de esta Entidad Local se podrá consultar el expediente de su razón y que se hallará expuesta al público la correspondiente documentación en la sede electrónica del Ayuntamiento por un plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual los/as interesados/as podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno:

<https://escorial.sedelectronica.es/info>

En el supuesto de que, transcurrido dicho plazo, no se hubiera presentado reclamación alguna, el acuerdo de aprobación devendrá definitivo.

Escorial, 20 de mayo de 2024

Eduardo Sánchez Álvez
ALCALDE-PRESIDENTE

